

Acta No. 01

FOLIO 05



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y media de la mañana del día viernes ocho de enero del año dos mil veintiuno.-

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger A. Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael A. Rita, y la licenciada Hiris Ondina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum, el que preside declaró abierta la sesión.-

2= Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.-

3= Se le dio lectura al acta anterior la cual, fue aprobada con el agregado al punto número 14 incerto en el último punto.-

4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-

5= Se le dio lectura a la nota enviada por los vecinos de un sector de la aldea El Porvenir solicitando la apertura de una brecha en dicho sector, al respecto se comisionó a la Unidad Técnica, Catastro y Unidad Municipal Ambiental para que se haga la inspección respectiva.-

6= De conformidad a lo establecido en el artículo treinta y dos de la Ley de Municipalidades, se elaboró el calendario de sesiones ordinarias a celebrar durante el presente año 2021.-

7= La señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán informó que en el marco del proceso de aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, se publicó la invitación a concurso interno para los cargos de la Unidad Municipal de Administración de Personal UMAP y Obras y Servicios Públicos. Se remitieron once expedientes de personal para su análisis y posterior inscripción en la Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal SETCAM.

8= Se informó de haberse recibido de parte de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización, el dictamen de la Rendición de Cuentas e informe de Ejecución de Proyectos correspondiente al segundo y tercer trimestre del año dos mil veinte, al cual se le harán las subsanaciones respectivas y remitirlas a la oficina de su procedencia en el plazo establecido.-

9- El Jefe de la oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir los terrenos siguientes:

a) El solicitado por Maria Teresa Contreras Lara ubicado en el barrio San Francisco de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y cuatro punto setenta metros con Luis Alonso Hernández Escobar Al Sur mide cuarenta punto treinta y cinco metros con Luis Alonso Benítez, Al Este mide diecisiete punto noventa metros calle de por medio con Edgar Abraham Santos y Eugenio Aragón, y al Oeste mide dieciocho metros con Julián Miranda Villanueva. - Área 751.17 Mts²

b) El solicitado por Lilian Bueso Aguilar ubicado en el barrio San Francisco de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintitrés punto quince metros con Angel Antonio Chavarría Benítez Al Sur mide veintisiete punto treinta metros con Mailen Elizabeth Madrid e Iglesia Católica Al Este mide once punto ochenta metros con Iglesia Pentecostal y al Oeste mide nueve metros calle de por medio con Karina Yamith López y Victor Mejía. - Área 257.90 Mts².

c) El solicitado por Maria Juana Mejía, ubicado en el barrio San Cayetano de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiuno punto sesenta y cinco metros con Angelina Mejía Al Sur mide diecinueve punto veinticinco metros calle de por medio con Jorge Alberto Mejía, Mariana Poto y Delfina Portillo Al Este mide quince punto setenta y cinco metros con Lizeth Mejía y al Oeste mide nueve punto veinte metros con Delfina Portillo. - Área 249.69 Mts².

d) El solicitado por Ingrid Lilibeth Velasquez Alvarenga, ubicado en el barrio San José de esta población el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide nueve punto cincuenta metros con Marcos Alexis Santos Al Sur mide diecisiete punto veinticinco metros calle de por medio con Samuel Pineda Madrid Al Este mide siete punto cincuenta y cinco metros con Marcos Alexis Santos y al Oeste mide doce punto veinte metros con Fredy Martínez Santos. - Área 119.61 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia.

10- La señora Vice Alcaldesa informó que el Instituto Hondureño

del CAFE IHCAFE donó 3023 Kit de bioseguridad para 272 productores de café inscritos en dicha institución, los que serán distribuidos de acuerdo a la producción reportada al IHCAFE la liquidación incluye el estado, firma, huella, copia de identidad e ingreso al sistema de verificación de datos vía internet.

11. El señor Alcalde Municipal informó: Que se está trabajando en la liquidación de los fondos de la primera etapa del Programa Fuerza Honduras, a fin de acceder a los fondos de ampliación del programa y poder renovar los contratos al personal de brigada.

Que se ha buscado el asesoramiento legal del abogado Felipe Augusto Morales, referente a la solicitud de dominio pleno presentada por el apoderado legal del señor Jose Daniel Guevara Brito de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Cerro Grande dentro del título San Nicolás de Tolentino por lo que el trámite está en proceso.

Que se compraron insumos para la reparación de lámparas del alumbrado Público, a fin de dar respuesta a las múltiples solicitudes, las cuales se resolverán de acuerdo a la disponibilidad financiera, aunque tal labor es responsabilidad de la ENEE.

En lo que respecta al feriado de Navidad y año nuevo en compensación a los días trabajados durante la semana Mozaránica y a solicitud de algunas contribuyentes se instruyó a los departamentos de Tesorería, Auditoría, Secretaría, Contabilidad, Administración Tributaria y Servicios Públicos para que se atendiera el día jueves treinta y uno de Diciembre a fin de que los contribuyentes obtuvieran el beneficio de la amnistía Tributaria.

12. La Honorable Corporación Municipal hace constar que debido a la Emergencia por COVID-19 y en acatamiento de las disposiciones emitidas por Sinager, Decreto Ejecutivo PCM-21-2020, artículo dos y en aras de velar por la salud de la población, no se realizaron las cinco sesiones de Cabildo Abierto que manda la ley de Municipalidades en su artículo 32B durante el año dos mil veinte ya que solo se realizaron dos, uno de rendición de Cuentas Municipales antes de la pandemia y el Cabildo abierto educativo de forma virtual a solicitud del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo COMDE.

13. Se programó la sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas Municipales para el día sábado veintitres del presente mes a las ocho de la mañana.

14. El Bach. Marco Vinicio Aguilar de la Unidad Técnica presento el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Mantenimiento de carreteras area rural por daños causados a la infraestructura vial por las tormentas ETA e IOTA con un avance del 95%.

2- Construcción de aula y modulo sanitario Escuela Augusto C. Coello Pueblo Nuevo a cargo de la compañía constructora SERCOVIM con un avance del 40%

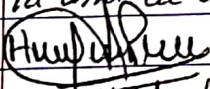
3- Construcción de cancha deportiva aldea El Porvenir a cargo de la empresa constructora SERCOVIM con un avance del 25%.

4- Construcción de aula y modulo sanitario Escuela Buranaperry aldea Nueva Concepción del Carmen a cargo de la Empresa Constructora INGECO con un avance del 20%.

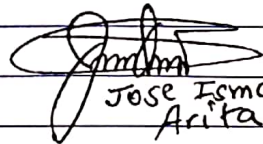
5- Construcción de aula y modulo sanitario en el Instituto Héctor Mejía Lara a cargo de la empresa constructora INGECO con un avance del 20%

6- Construcción modulo sanitario Escuela Manuel Bonilla aldea El Achotal a cargo de la constructora INGECO avance 20%
El señor Alcalde Municipal manifestó que se está gestionando con el Fondo Cafetero Nacional para ampliar la cobertura de la reparación de carreteras..

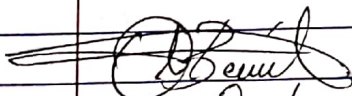
15. No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo la una de la tarde..



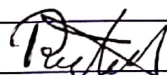
Hilda Lizeth Moran Perez



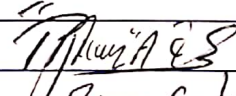
Jose Ismael Ariza



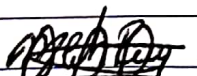
Hiris Ondina Benitez



Rene Cortes



Royer Contreras

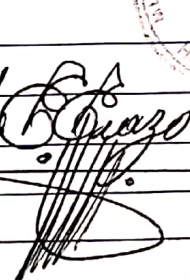


Mercedes Chaves R.



Antonio Contreras





Acta No. 02

FOLIO N.º 09



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y dos mil veintiuno..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contieras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chávez, Tercero don Roger A. Contieras, quinto don José Ismael Ariita, sexto Lic. Hiris Undina Benitez, faltando con excusa por razones de salud el regidor cuarto don Donald Martínez. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

1. Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original..
3. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
4. Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
5. Se dio a conocer la notificación enviada por Rosa Irene Villada Chinchilla Coordinadora de Clientes de la Empresa Energía Honduras EEH en la que comunica que por instrucciones de la Comisión Interventora de la ENEE los suministros de energía eléctrica que pertenecen a entidades gubernamentales o municipales y que presenten saldo pendiente de pago por mora en su factura por falta de pago, a partir del mes de Enero del presente año se les estará facturando recargos por mora al igual que todos los clientes morosos de la ENEE en cumplimiento a lo establecido en el Art. 60 del reglamento del servicio eléctrico de distribución CREE-028..

Al respecto se hizo un análisis de la mora existente por parte de instituciones gubernamentales en el pago de sus obligaciones tributarias en esta Municipalidad como ser la ENEE, la Secretaría de Seguridad a quienes se les enviará el aviso de cobro.

6. Se le dio lectura a la nota enviada por la coordinadora de la Red de Salud Manchorti, solicitando se programe la sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del sector salud para el primer trimestre del año en curso, con un representante por comunidad dada la situación de la pandemia del COVID-19, por lo que esta Corporación Municipal programó la sesión de Cabildo abierto solicitado para el día viernes doce de

Marzo del año en curso a las nueve de la mañana en el Centro Social..

- 7= Se dió a conocer el oficio No. 001-2021/URIM-SNC enviado al señor Alcalde Municipal por la Auditora interna P.M. Jenny Zulma Benitez, en el que solicita se ordene al Departamento de Contabilidad, se le remita a más tardar el 29 de Enero 2021 toda la documentación referente a la Rendición de cuentas correspondiente al año 2020, a fin de hacer la revisión detallada de dicho documento y emitir el dictamen correspondiente y remitirlo al departamento de fiscalización de auditorías internas Municipales del Tribunal Superior de Cuentas..
- 8= La Tesorera Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Diciembre 2020 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 3494,270.52
Ingresos del mes	L= 1952,974.04
Egresos del mes	L= 3784,867.85
Saldo al último del mes	L= 1662,376.71

 Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..
- 9= La Auditora interna Municipal presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre 2020 en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto..
- 10= Se sometió a consideración el informe trimestral de actividades de la ejecución del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría interna Municipal correspondiente al segundo trimestre del año dos mil veinte, presentado por la Auditora P.M. Jenny Zulma Benitez. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Trimestral de actividades de la ejecución del POA 2020 de la Unidad de Auditoría interna Municipal correspondiente al segundo trimestre del año dos mil veinte.
- 11= La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre del 2020 que incluye:

Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al DIP, cierre contables diarios

En la información de Noviembre 2020 por error se reportó en el gasto 0.10 centavos de más el cual se corrigió en el mes de Diciembre..

12- En base al punto anterior en lo que se re- FOLIO 111
fiere a las cuentas por cobrar en servicios públicos se recomendó la contratación de un gestor de cobros a fin de bajar la morosidad en éste rubro.

13- Se reprogramó la sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas Municipales para el día sábado treinta del presente mes a las ocho de la mañana, para lo cual se elaboró la agenda respectiva.

14- La señora Vice Alcaldesa Municipal informó que en seguimiento al proceso de aplicación de la Ley CAM se ha publicado la invitación a concurso interno los egresos de Compras y Suministros y Obras y Servicios Públicos, para la próxima semana se realizarán las evaluaciones por competencia y se trabajará en los POA por departamento, para la Unidad Municipal de Administración de personal se necesita una persona con carácter y se ha propuesto a la Bach. Martha Ariza toda vez que ella acepte ya que tendrá una función adicional al cargo de OTP. Por todo este proceso se ha tenido el acompañamiento de la Abogada Marina Cartagena de la SETCAM.

15- El señor Alcalde Municipal informó que se le solicitó al arquitecto Bladimir Padilla la elaboración de un diseño para la remodelación de la fachada del Palacio Municipal, así como de la calle al frente, para lo cual el arquitecto hizo la presentación del diseño en referencia haciéndose las recomendaciones necesarias, el proyecto incluye el Centro Social, posteriormente se presentará el presupuesto de la obra.

Que se están haciendo las consultas legales a fin de dar una respuesta a la solicitud de dominio pleno presentada por el apoderado legal del señor José Daniel Guevara Bgito.

16- Se sometió a discusión el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente a cuarto trimestre del año dos mil veinte, con un monto de inversión de Seis millones trescientos noventa y nueve mil, ciento sesenta y tres con 56/100 (L. 6399,163.56) el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil veinte, acordando su envío a la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización para los efectos legales consiguientes.

17- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas, sector de Gobiernos locales, acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil veinte, conforme a la herencia. La Rendición G.L. cuyo resumen es el siguiente: Saldo inicial del período 2020 (Recurso de balance) L= 317,989.31 Ingresos del período L= 18,938,395.54 Total disponible L= 19,256,384.85 Egresos del período L= 17,594,008.14 Saldo efectivo y bancos al final del período dos mil veinte L= 1,662,376.71 el cual una vez analizado, revisado y discutido ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Rendición de cuentas sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Diciembre del dos mil veinte..

18- En vista de los comunicados emitidos por SINAGER y la Secretaría de Seguridad y ante las últimas estadísticas de rebrote por contagio por Covid-19 ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó cancelar toda actividad relacionada con la celebración de la Feria Tradicional a fin de salvaguardar la salud de la población, evitando el contagio por Covid-19.

19- Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Un millón seiscientos sesenta y dos mil, trescientos setenta y seis lempiras con 71/100 (L. 1,662,376.71) fondo proveniente del Recurso de balance, saldo efectivo del año anterior. Habiéndose revisado, analizado y discutido dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto Municipal ordinario vigente, a que se hace mérito, cuyo detalle se describe a continuación:

Ampliación Presupuestaria año 2021

						6	56	R	SR	Ingresos	Ampliación	Cantidad
						2				Ingresos de Capital		1662,376.71
							29			Recurso de balance		1662,376.71
								290		Disponibilidad Financiera		1662,376.71
									1	Saldo efectivo del año anterior	1662,376.71	
										Total Ampliación		1662,376.71
P	A	F	G	SG	O	AUX		EGRESO		Ampliación	Valor	
03								Desarrollo social Cultural y Comunitario			946,544.62	
	01							Servicios de Educación			486,325.63	
		12						Transferencias del Gobierno Central			151,542.67	

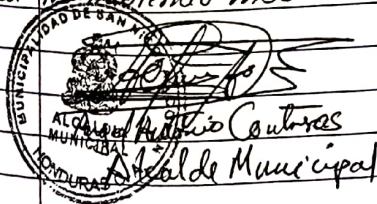
P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Ampliación	Comunidad
			400				Bienes Capitalizables		151,542.67
				460			Construcciones adiciones y mejoras de edificios y obras urbanísticas		151,542.67
					461		Construcciones adiciones y mejoras a edificios		151,542.67
					03		Const. modulo sanitario es- cuela Manuel Bonilla, de El Achiotal	18,022.53	
					05		Construcción aula y modulo sanitario Escuela Augusto C. Coello Bo. Pueblo Nuevo.	20,858.59	
					08		Hant. Rep. Edificios (Educa- ción)	50,000.00	
					19		Construcción aula, modulo sanitario Instituto Hector Mejía, Lara Bo. San Feo.	41,038.25	
					22		Construcción aula, modulo sanitario Escuela Borona pong. Nueva Concepción	21,623.30	
	13						Subsidio Sector Publico		334,782.96
			400				Bienes Capitalizables		334,782.96
				460			Construcciones adiciones y mejoras a edificios, obras urbanísticas		334,782.96
					461		Construcciones adiciones y mejoras de edificios		334,782.96
					03		Construcción aula y modulo sanitario Escuela Manuel Bonilla de El Achiotal	22,280.49	
					05		Construcción aula, modulo sanitario escuela Augusto C. Coello Bo. Pueblo Nuevo	105,563.78	
					19		Construcción aula, modulo sanitario Instituto Hector Mejía, Lara Bo. San Feo.	101,527.85	
					22		Construcción aula modulo sanitario escuela Borona pong de Nueva Concepción	105,410.84	
	09						Seguridad Ciudadana		460,218.99
		12					Transparencia Gobierno Central		399,059.02
			400				Bienes Capitalizables		399,059.02
				460			Construcciones adiciones		399,059.02

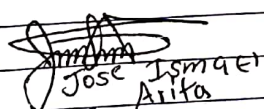
P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Ampliación	Valor
							mejoras edificadas, obras urbanísticas		
						467	Construcciones adiciones y mejoras de parques y lugares de recreo	399,059.02	
						52	Construcción cancha polideportiva El Torvenis	399,059.02	
	13						Subsidio Sector Público		61,159.97
		400					Bienes Capitalizables		61,159.97
			460				Construcciones, adiciones y mejoras a edificios y obras urbanísticas		61,159.97
						467	construcciones adiciones y mejoras a parques y lugares de recreo	61,159.97	
						14	Construcción cancha multi-usos B. Pueblo Nuevo	60,000.00	
						52	Construcción cancha polideportiva El Torvenis	1,159.97	
05							Desarrollo Económico local		350,000.00
	01						Actividades productivas		
		12					Transferencias Gobierno Central		350,000.00
			400				Bienes Capitalizables		350,000.00
						470	Construcciones, adiciones y mejoras hidráulicas, vías de comunicación		350,000.00
						475	Construcciones adiciones y mejoras de carreteras y puentes		350,000.00
						48	Mantenimiento y separación de carreteras	350,000.00	
✓ 06							Infraestructura Municipal		365,832.09
	01						Construcción y supervisión de obras, vías comunicación		365,832.09
		12					Transferencias del Gobierno Central		342,832.09
			400				Bienes Capitalizables		342,832.09
						420	Maquinaria equipo de oficina y otros		40,000.00
						421	Adquisición equipo nuevo de oficina	40,000.00	
						440	Equipo de construcción		25,000.00

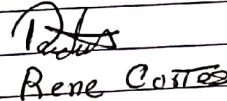
P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Ampliación	Cantidad
							Transporte e industriales		
						442	Adquisición de auto vehículo.		
						449	Adquisición equipos varios	25,000.00	
						460	Construcciones adiciones y mejoras a edificios		277,832.09
						461	Construcciones adiciones y mejoras de edificios		30,000.00
						35	Mantenimiento y reparación de edificios urbano y rural	30,000.00	
						466	Construcciones adiciones y mejoras obras urbanísticas		247,832.09
							Pavimentación con doble tratamiento calle sector Las Cruces salida La Lagunita	247,832.09	
14							Donaciones internas		23,000.00
	400						Bienes Capitalizables		23,000.00
		460					Construcciones adiciones y mejoras de edificios		23,000.00
			463				Const. Adic. y mejoras de viviendas populares		23,000.00
				24			Construcción viviendas populares urbano y rural	23,000.00	
							Total Ampliación	1662,376.71	

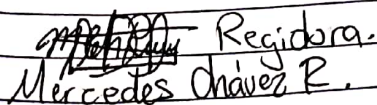
20. Sobre la fianza de fidelización que debe presentar el Alcalde y Tesorera, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras Caballero y Tesorera Municipal P. M. Norma Elizabeth Chóvez Galdámez, a la póliza colectiva de Fianzas de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON así mismo autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de éstas Fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra al Municipio.

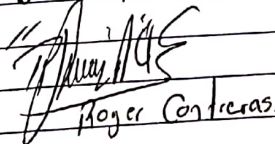
21. No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.


Alcalde Municipal


Jose Ismael Ariza


Rene Cortez


Regidora Mercedes Chávez R.


Roger Contreras

Pasan...

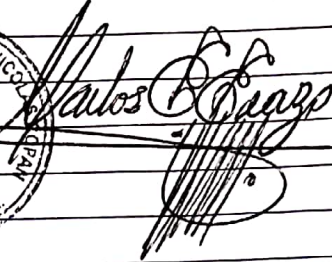


Lidia Liceth Moran Perez



Hirts O Benites





Acta No. 01-2021

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día sábado treinta de Enero del año dos mil veintiuno..

Sesión de Cabildo Abierto virtual celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Loreth Moran, de los regidores don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger A. Contreras, don Jose Ismael Arita y la licenciada Hiris Ondina Benitez, el señor Comisionado Municipal Ing. José Luis Chinchilla y representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Transmitiéndose a la ciudadanía en general por los medios televisivos Canal 13 Telemás por el sistema Multicable y Canal 14 Jaguar TV Canal 14 por el sistema Cablemor, en aplicación del decreto legislativo 154-2020..

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por el ciudadano Eugenio Contreras..
- 2- Se guardó un minuto de silencio en memoria del compañero Regidor don Donald Martínez quien falleciera el diecisiete del presente mes..

3- La regidor segundo doña Mercedes Chavez dio la mas cordial bienvenida a los presentes y a la teleaudiencia.



4- El señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras declaró abierta la sesión, dando a conocer la agenda a desarrollas durante la presente sesión, cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 59D de la Ley de Municipalidades vigente, en el cual se instituye el día de Rendición de Cuentas de las Municipalidades en Cabildo Abierto que debe celebrarse la segunda quincena del mes de Enero de cada año y en ésta oportunidad de manera virtual dada la situación de la Emergencia por Covid-19

Durante el desarrollo de la agenda se presentará los logros en materia de transparencia, el presupuesto ejecutado durante el año dos mil veinte y el proyectado para el presente año, a fin de que la población tenga conocimiento del quehacer municipal.

5- El señor Comisionado Municipal Ing. Jose Luis Chinchilla expuso los logros alcanzados en materia de Transparencia, mediante la metodología semáforo midiendo el cumplimiento de indicadores de manera cualitativa y cuantitativa, los cuales se basan en el analisis del desempeño del gobierno local en tres componentes principales Gobierno eficiente, Gobierno Participativo y Gobierno transparente, el informe incluye objetivos, lecciones aprendidas, conclusiones finales. Algunas actividades no se desarrollaron segun lo planificado debido a la declaración de emergencia por Covid-19 y situaciones inesperadas como ser las tormentas ETA e IOTA provocando la readecuación del Presupuesto de acuerdo a las necesidades del Municipio.

En cuanto a la Transparencia en el manejo de los Tributos se ha avanzado en facilitar la información publica, se ha mantenido el portal de Trans-

parencia y se ha avanzado en la gestión de cobro de impuestos..

Conclusiones finales: Mejorar la eficiencia en el manejo de recursos, fortalecer la participación ciudadana, seguir fortaleciendo el Gobierno local en la gestión del recurso humano a fin de que la labor de funcionarios y empleados sea eficiente.

6- La Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chavez dio a conocer el Presupuesto Municipal ejecutado durante el año 2020 cuyo resumen se detalla a continuación

Saldo al inicio del año : 317,989.31

Ingresos del año : 18,938,395.54

Egresos del año : 17,594,008.14

Saldo al final del periodo : 1,662,376.71

7- La Directora de Presupuesto P.M. Denia Iveth Mejía dio a conocer el listado de proyectos ejecutados durante el año dos mil veinte, con un monto de inversión de 4,662,000.37 Así mismo dio a conocer el Presupuesto Municipal proyectado para el presente año, cuyo resumen se describe así

Presupuesto año 2021

Ingresos Totales: 22,810,000.00

Ingresos corrientes, 5982,991.01

Ingresos de Capital 16,827,008.99

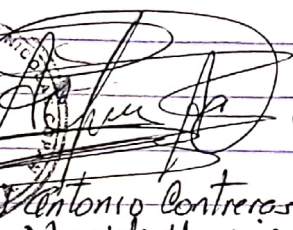
los egresos van equilibrados con los egresos según las normas presupuestarias

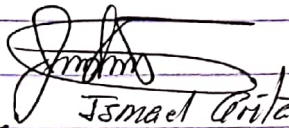
El señor Alcalde Municipal manifestó que dada la pandemia y los desastres naturales han menguado la recaudación de ingresos, más el atraso del Gobierno Central en el pago de las transferencias, por lo que no se ha dado la ejecución de los proyectos planificados, pidiendo a la población su comprensión para el presente año la situación y los pronósticos no son muy alentadores, confiando en Dios en que la situación mejore para bien de la ciudadanía.

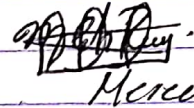
8- La señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán

agradeció primeramente a Dios por habernos permitido desarrollar este evento, a los medios de Comunicación, a los miembros corporativos y personal Municipal y a la población que estuvo presente de los medios que estuvieron transmitiendo.

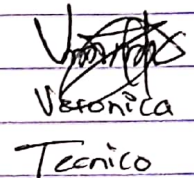
9. Se le dió lectura a la presente acta firmando-se para constancia previa su aprobación.

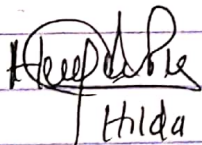


Antonio Contreras
Alcalde Municipal


Ismael Ariza

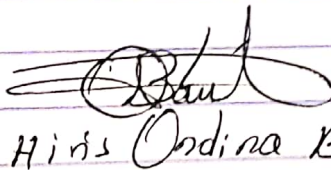

Mercedes Chávez

Rene Cortez
Rosa Elena Isidoro
CCT


Veronica Gomez
Tecnico CCT


Hilda Leth Moran Perez


Hilda Leth Moran Perez


Hilda Leth Moran Perez



Hilda Leth Moran Perez